

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
2023/24 LOMLOE
DEPARTAMENTO
INGLÉS**





Contenido

1.	<u>INTRODUCCIÓN</u>	3
2.	<u>OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA</u>	7
3.	<u>COMPETENCIAS CLAVE Y PERFILES DE SALIDA</u>	11
4.	<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS</u>	18
5.	<u>METODOLOGÍA</u>	57
6.	<u>MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u>	60
7.	<u>PLAN DE LECTURA</u>	61
8.	<u>EVALUACIÓN</u>	62
8.1.	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	63
8.2.	<u>INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</u>	63
8.3.	<u>EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE</u>	64
9.	<u>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</u>	68
10.	<u>PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</u>	68
11.	<u>ANEXO I</u>	69



1. INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad está cambiando día a día hacia una civilización global multicultural. Debido a estos cambios el uso de un idioma internacional es muy importante para la incorporación al mundo laboral, las comunicaciones a través de Internet y para facilitar el viajar por todo el mundo. Sin lugar a dudas, el conocimiento del inglés abre las puertas a una sociedad cada vez más global y plurilingüe.

Como resultado de esto, el principal objetivo de nuestra programación es desarrollar todas las competencias establecidas en el currículum, prestando especial atención al aspecto comunicativo de la lengua, impulsando el uso de nuevas tecnologías y usando el aprendizaje de un nuevo idioma como una herramienta para fomentar la lectura y la autoestima de los estudiantes.

Este curso 2023/24 además de todos los cursos de ESO y Bachillerato, contamos con FP básica 1º y 2º, DIVERSIFICACIÓN 1º y 2º y los primeros cursos de Formación Profesional de Informática y de Actividades Deportivas.

Nuestra programación didáctica contribuirá al proceso de aprendizaje de un idioma y a la completa educación de nuestros estudiantes. Ayudará a los estudiantes a ser más tolerantes con otros y con ellos mismos al tiempo que aprenden sobre otras culturas y modos de vida.

En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, al alumnado se les presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas. Se les facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia lingüística y plurilingüe, competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora, y competencia en conciencia y expresiones culturales.

La finalidad de la ESO es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la LOMLOE centrándonos, como es lógico, en la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y de aprender a aprender y el sentido cívico y espíritu emprendedor. Por otra parte, incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMLOE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Se tienen en cuenta los cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.



El profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno/a y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumnado hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo el centro y la razón de ser de la educación.

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

El alumnado, aunque en su mayoría es homogéneo con alumnos procedentes de familias con unas condiciones muy similares (área de Madridejos, Camuñas, Consuegra y otros pueblos cercanos), cuenta con un grupo considerable de alumnos extranjeros procedentes en la mayoría de los casos de Marruecos, países sudamericanos, China y Rumanía. Junto a estos estudiantes, contamos con estudiantes con necesidades especiales con los que el departamento de inglés trabajará junto al departamento de orientación.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Esta materia, como el resto de las lenguas, es el vehículo para adquirir la competencia social y ciudadana y en conciencia y expresión culturales, fortaleciendo las habilidades sociales y ampliando el horizonte de conocimiento y comunicación, desde el respeto, con personas que tienen, junto al lenguaje, culturas y formas diferentes de organizar su vida.

El dominio de una lengua favorece de forma significativa el desarrollo de la iniciativa y autonomía personal y le permite acceder a entornos diferentes y desenvolverse en ellos con seguridad. Este acceso amplía su conocimiento de entornos distintos y desarrolla, por tanto, la competencia de conocimiento e interacción con el medio y la competencia artística y personal. Por último, el uso de las lenguas extranjeras en la comunicación con otras personas contribuye de manera eficaz a mejorar la autoestima y alcanzar el éxito y la felicidad personal que son factores claves en el desarrollo de una persona.

El Plan de Lectura encuentra en esta materia un inmenso campo por recorrer, se constituye en un elemento básico para el conocimiento de la lengua, la literatura y los aspectos socioculturales e, indudablemente, contribuye a fortalecer todos los objetivos y competencias que hemos señalado.

1.3 NORMATIVA

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006¹, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación² (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero) (*de aplicación transitoria en los cursos LOE-LOMLOE hasta la publicación de las nuevas órdenes de evaluación*).
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden de 15/04/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

1.4. CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

1.5. DEPARTAMENTO DE INGLÉS: MIEMBROS Y GRUPOS

En este curso en el Departamento de Inglés contamos con **sies** miembros en el departamento a jornada completa y **un** miembro a media jornada.

Miembros del Departamento:

José María Rodríguez Ortega – Jefe de Departamento, 2º Bach B, 2º Bach D, 1º Eso A (no bilingüe), 1º Eso B (no bilingüe), 1º Eso C y Ciclo Formativo de Grado Superior 1 (Informática)

-Mª Soledad Ávila Rodríguez: Jefe de Estudios, 1º Eso A/B Bilingüe, 3º Eso A/B Bilingüe, FPB2, Erasmus+



Pilar Fernández-Caballero Zamorano – 2º Eso A Bilingüe, 2º Eso C ,1º Bach B, 1º Bach C, 4º Eso A Bilingüe, Coordinadora del plan de plurilingüismo.

Pilar Cesteros Rodríguez - 1º Eso A Bilingüe, 1º Eso D, 4º Eso C, 4º Eso D, Ciclo Formativo de Educación Física 1º, Tutoría 4º Eso C,

Cristina Blázquez Pérez - 2º Eso B , 2º Eso D , 3º Eso D,1º Bach D, 1º Bach A , Tutoría 1º Bachillerato A ,Ciclo Formativo Grado Medio 1 (SMR 1)

María Angeles del Alamo Gutiérrez - 3º Eso A/B, 3º Eso C, 1º Diver, 2º Diver, 2º Bach A, Tutoría 2º Bach A, FPB 1

Encarnación Montero del Pliego – 2º Bach C, Tutoría 2º Bach C, 4º Eso A/B, Pendientes (1 hora)

Grupos

1º ESO: 4 grupos

2º ESO: 4 grupos

3º ESO : 4 grupos + 2 grupo de Diversificación (1º y 2º)

4º ESO: 4 grupos

1º Bachillerato: 4 grupos (Incluido el Bachillerato General)

2º Bachillerato: 4 grupos

Ciclo Formativo Grado Medio Informática: 1 grupo

Ciclo Formativo Grado Superior Informática: 1 grupo

Ciclo Formativo Grado Superior Actividades Deportivas: 1 grupo

Inglés del Área sociolingüística de FP básica 1: 1 grupo

Inglés del Área sociolingüística de FP básica 2: 1 grupo

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Los objetivos, que responden el “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. La LOE-LOMLOE, en su artículo 2, apartado l) establece como uno de los fines:

“La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad

humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva”.

Así planteamos:

2.1. Objetivos generales de etapa en la ESO

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de la ESO se concretan en el artículo 23 de este cuerpo normativo.

Asimismo, según los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.



k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

2.2. Objetivos generales de etapa en Bachillerato

Según el decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6706] el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, y particularmente en Castilla-La Mancha, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana, tanto en su expresión oral como escrita.



- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos, en una de ellas a un nivel B1, como mínimo, del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, y específicamente valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, sí como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas castellano-manchegas, sus hitos y su personajes y representantes más destacados o destacadas.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites del planeta en el que viven y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFILES DE SALIDA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d) Competencia digital
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f) Competencia ciudadana
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

En el anexo I del Real Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6659] se definen cada una de las competencias clave y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y que creemos no es necesario ampliar aquí.

Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptorios operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptorios operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna deberá haber conseguido los siguientes descriptorios operativos que se engloban en sus distintas competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL):

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP):

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren

a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD):

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC):

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE):

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Descriptorios operativos de las competencias clave en el Bachillerato.



Las competencias clave en el Bachillerato son las mismas que en la ESO y los descriptores operativos se concretan en un mayor grado de consecución en este currículo. Ver Anexo I del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para no volver a repetirlos ya que son prácticamente los mismos que en la ESO.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Es necesario establecer cómo contribuye nuestra materia a su adquisición. En cuanto a la competencia en comunicación lingüística, esta lo hace de manera directa, completando y enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

La competencia plurilingüe está directamente asociada a nuestra materia pues constituye junto con nuestra propia lengua el vehículo de comunicación entre ambas y es fundamental para desarrollar esta competencia. Además, está ligada con los aspectos culturales de ambas lenguas que al interactuar entre ellas hace a nuestros alumnos más maduros analizando y comparando diferentes lenguas y culturas asociadas a ellas. Sirve para mediar entre ambas lenguas y resolver problemas cotidianos de la vida a nivel social, cultural y profesional y abre les abre la mente a otras costumbres y culturas.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje, es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Las competencias digitales son el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten un uso seguro y eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones y es por esto que el conocimiento de una lengua está íntimamente ligado a esta competencia pues constituye una herramienta fundamental para la comunicación y uso de esas herramientas



digitales que hoy en día están tan ligadas a nuestros aprendizajes y manejo de muchos aspectos que configuran nuestro mundo real a todos los niveles, educativo, laboral y social.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia pues, contribuye de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno y cada alumna pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de las competencias social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la debida conciencia y expresiones culturales al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, vehicular en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición del espíritu emprendedor, en varios aspectos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de



iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Por último, el uso de las lenguas extranjeras en la comunicación con otras personas contribuye de manera eficaz a mejorar la autoestima y a alcanzar el éxito y la felicidad personal, que son factores claves del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En resumen, la adquisición de las competencias clave no depende ni de una asignatura en concreto, ni de un ciclo educativo determinado. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanza como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”*. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Estos criterios de evaluación están incluidos en el Anexo II del Decreto 82/2022, de 12 de julio, para cada asignatura.

Aquí relacionamos los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación. Además, conectamos las competencias con sus descriptores operativos para que nos permita obtener el perfil competencial del alumnado.

En las siguientes tablas se muestra la relación que tienen entre sí los elementos citados anteriormente por curso y por competencia específica:

RELACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN 1º ESO - SEGÚN LOMLOE

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	16,6%	CCL2	2,12%	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	8,5% (Reading /Listening)	<p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. - Modelos contextuales y géneros discursivos
		CCL3	2,12%	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	8,5% (Reading /Listening)	
CP1	2,12%					
CP2	2,12%					
STEM1	2,12%					
CD1	2,12%					
CPSAA5	2,12%					
CCE2	2,12%					

<p>2. Producir textos originales de extensión media, sencillos y con una organización clara usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>16,6%</p>	<p>CCL1 2,075% CP1 2,075% CP2 2,075% STEM1 2,075% CD2 2,075% CPSAA5 2,075% CE1 2,075% CCEC3 2,075%</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p>	<p>5,53% (Speaking)</p>	<p>básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos
			<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>5,53% (Writing)</p>	
			<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características conceptuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido.</p>	<p>5,53% (Reading / Writing)</p>	

<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía</p>	<p>16,6%</p>	<p>CCL5 2,76% CP1 2,76% CP2 2,76% STEM1 2,76% CPSAA3 2,76% CC3 2,76%</p>	<p>3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>8,3% (Writing/Speaking)</p>	<p>gráficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes para transmitir información de</p>	<p>16,6%</p>	<p>CCL5 2,075% CP1 2,075% CP2 2,075% CP3 2,075% STEM1 2,075% CPSAA1 2,075% CPSAA3 2,075%</p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimientos en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>8,3% (Writing / Speaking)</p>	

manera eficaz, clara y responsable		CCEC1 2,075%	4.2. Aplicar de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	8,3% (Listening / Reading/ Speaking / Writing)	<p>Plurilingüismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. <p>Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	16,6%	CP2 3,32%	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	5,53% (Listening / Reading/ Speaking / Writing)	
		STEM1 3,32%	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5,53% (Listening / Reading/ Speaking / Writing)	
		CD2 3,32% CPSAA1 3,32% CPSAA5 3,32%	5.3. Identificar y registrar con regularidad siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5,53% (Listening / Reading/ Speaking / Writing)	



**Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Valdehiero"**

Camino Viejo de Tembleque s/n 45710 – Madridejos (Toledo)
Teléfono - Fax: 925460944 e-mail: 45001337.ies@edu.jccm.es

					<p>intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
--	--	--	--	--	--

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	16,6%	CCL5	2,76%	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	5,53% (Writing / Speaking)	<ul style="list-style-type: none"> - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
		CP3	2,76%	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	5,53% (Reading / Listening / Speaking / Writing)	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
		CPSAA1	2,76%			<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
		CPSAA3	2,76%	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciarla diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	5,53% (Writing / Speaking)	
		CC3	2,76%			
		CCEC1	2,76%			
TOTAL	100%		100%		100%	

RELACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN 2º ESO - SEGÚN LOMLOE

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	17%	CCL2	2,12%	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	8,5% (Reading /Listening)	<p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y
		CCL3	2,12%			
		CP1	2,12%			
		CP2	2,12%			
		STEM1	2,12%			
		CD1	2,12%	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	8,5% (Reading /Listening)	
		CPSAA5	2,12%			
		CCE2	2,12%			

<p>2. Producir textos originales de extensión media, sencillos y con una organización clara usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>16,6%</p>	<p>CCL1 2,075% CP1 2,075% CP2 2,075% STEM1 2,075% CD2 2,075% CPSAA5 2,075% CE1 2,075% CCEC3 2,075%</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p>	<p>5,53% (Speaking)</p>	<p>coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia); características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
			<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>5,53% (Writing)</p>	
			<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características conceptuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido.</p>	<p>5,53% (Reading / Writing)</p>	

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	16,6%	CCL5	2,76%	3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	8,3% (Writing/Speaking)	<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.
		CP1	2,76%			
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes para transmitir información de	16,6%	CP2	2,76%	4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimientos en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	8,3% (Writing / Speaking)	
		STEM1	2,76%			
		CPSAA3	2,76%			
		CC3	2,76%			
		CCL5	2,075%			
		CP1	2,075%			
		CP2	2,075%			
		CP3	2,075%			
		STEM1	2,075%			
		CPSAA1	2,075%			
		CPSAA3	2,075%			

Plurilingüismo:

manera eficaz, clara y responsable		CCEC1 2,075%	4.2. Aplicar de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	8,3% (Listening / Reading/ Speaking / Writing)	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	16,6%	CP2 3,32%	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	5,53% (Listening / Reading/ Speaking / Writing)	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
		STEM1 3,32%	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5,53% (Listening / Reading/ Speaking / Writing)	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
		CD2 3,32% CPSAA1 3,32% CPSAA5 3,32%	5.3. Identificar y registrar con regularidad siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5,53% (Listening / Reading/ Speaking / Writing)	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. <p>Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Valdehiero"

Camino Viejo de Tembleque s/n 45710 – Madridejos (Toledo)
Teléfono - Fax: 925460944 e-mail: 45001337.ies@edu.jccm.es

					<p>medios con hablantes oestudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
--	--	--	--	--	---

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	16,6%	CCL5	2,76%	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	5,53% (Writing / Speaking)	<ul style="list-style-type: none"> - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
		CP3	2,76%	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	5,53% (Reading / Listening / Speaking / Writing)	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
		CPSAA1	2,76%			<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
		CPSAA3	2,76%	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciarla diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	5,53% (Writing / Speaking)	
		CC3	2,76%			
		CCEC1	2,76%			
TOTAL	100%		100%		100%	

RELACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN 3º ESO - SEGÚN LOMLOE

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	17%	CCL2	1,8%	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	5,6% (Reading / Listening)	<p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (paráfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, anunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
		CCL3	1,8%	1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	5,6% (Reading)	
		CP1	1,8%			
		CP2	1,8%			
		STEM1	1,8%			
		CD1	1,8%	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	5,6% (Reading)	
		CPSAA5	1,8%			
		CC1	1,8%			
		CCEC2	1,8%			

<p>2. Producir textos originales de extensión media, sencillos y con una organización clara usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>16,6%</p>	<p>CCL1 2,075% CP1 2,075% CP2 2,075% STEM1 2,075% CD2 2,075% CPSAA5 2,075% CE1 2,075% CCEC3 2,075%</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.</p>	<p>5,53% (Speaking)</p>	<p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.</p>
			<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>5,53% (Writing)</p>	<p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para</p>
			<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>5,53% (Writing)</p>	

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	16,6%	CCL5	2,76%	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	8,3% (Writing / Speaking / Listening)	<p>iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
		CP1	2,76%			
CP2	2,76%	4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimientos en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	8,3% (Speaking / Listening / Reading)	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación <p>Plurilingüismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones 		
STEM1	2,76%				4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes para transmitir información de	16,6%
CP3	2,075%	CP1	2,075%			
CPSAA1	2,075%	CP2	2,075%			
CPSAA3	2,075%	CP3	2,075%			

manera eficaz, clara y responsable		CCEC1 2,075%	4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	8,3% (Speaking / Writing / Reading)	derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	16,6%	CP2 3,32%	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	5,53% (Grammar / Vocabulary)	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). -Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
		STEM1 3,32%	5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5,53% (Speaking / Writing))	- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
		CD2 3,32% CPSAA1 3,32% CPSAA5 3,32%	5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5,53% (Grammar / Vocabulary / Writing)	- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté

<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>16,6%</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>2,76% 2,76% 2,76% 2,76% 2,76% 2,76%</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>5,53% (Speaking / Writing)</p>	<p>utilizando</p> <p>Interculturalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
				<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>5,53% (Speaking / Writing)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. -El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
				<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>5,53% (Speaking / Writing)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. -Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Valdehiero"

Camino Viejo de Tembleque s/n 45710 – Madridejos (Toledo)
 Teléfono - Fax: 925460944 e-mail: 45001337.ies@edu.jccm.es

						<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc
TOTAL	100%		100%		100%	

RELACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN 4º ESO - SEGÚN LOMLOE

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	17%	CCL2	1,8%	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	5,6% (Reading / Listening)	<p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (paráfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
		CCL3	1,8%	1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	5,6% (Reading)	
		CP1	1,8%			
		CP2	1,8%			
		STEM1	1,8%			
		CD1	1,8%	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	5,6% (Reading)	
		CPSAA5	1,8%			
		CC1	1,8%			
		CCEC2	1,8%			

<p>2. Producir textos originales de extensión media, sencillos y con una organización clara usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>16,6%</p>	<p>CCL1 2,075% CP1 2,075% CP2 2,075% STEM1 2,075% CD2 2,075% CPSAA5 2,075% CE1 2,075% CCEC3 2,075%</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.</p>	<p>5,53% (Speaking)</p>	<p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p>
			<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>5,53% (Writing)</p>	<p>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.</p>
			<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>5,53% (Writing)</p>	<p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para</p>

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	16,6%	CCL5	2,76%	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	8,3% (Writing / Speaking / Listening)	<p>iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
		CP1	2,76%			
CP2	2,76%	4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimientos en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	8,3% (Speaking / Listening / Reading)	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación <p>Plurilingüismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones 		
STEM1	2,76%				4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes para transmitir información de	16,6%
CP3	2,075%	CP1	2,075%			
CPSAA1	2,075%	CP2	2,075%			
CPSAA3	2,075%	CP3	2,075%			

manera eficaz, clara y responsable		CCEC1 2,075%	4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	8,3% (Speaking / Writing / Reading)	<p>derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	16,6%	CP2 3,32%	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	5,53% (Grammar / Vocabulary)	<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
		STEM1 3,32%	5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5,53% (Speaking / Writing))	<ul style="list-style-type: none"> - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que
		CD2 3,32% CPSAA1 3,32% CPSAA5 3,32%	5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5,53% (Grammar / Vocabulary / Writing)	<ul style="list-style-type: none"> - entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté

<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>16,6%</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>2,76% 2,76% 2,76% 2,76% 2,76% 2,76%</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>5,53% (Speaking / Writing)</p>	<p>utilizando</p> <p>Interculturalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
				<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>5,53% (Speaking / Writing)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
				<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>5,53% (Speaking / Writing)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. -Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Valdehiero"

Camino Viejo de Tembleque s/n 45710 – Madridejos (Toledo)
 Teléfono - Fax: 925460944 e-mail: 45001337.ies@edu.jccm.es

						<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc
TOTAL	100%		100%		100%	

RELACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN 1º BACHILLERATO - SEGÚN LOMLOE

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	17%	CCL2	2,42%	1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	5,66% (Reading)	<p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la
		CCL3	2,42%			
CP1	2,42%					
CP2	2,42%					
STEM1	2,42%					
		CD1	2,42%			
		CPSAA4	2,42%			

				1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	5,66% (Reading)	<p>opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular,
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autoreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	16,6%	CCL1	1,84%	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	5,53% (Speaking)	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular,
		CCL5	1,84%			
		CP1	1,84%			
		CP2	1,84%			
		STEM1	1,84%			
		CD1	1,84%			
		CD3	1,84%			
		CPSAA4	1,84%			
		CCEC3	1,84%			



**Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Valdehiero"**

Camino Viejo de Tembleque s/n 45710 – Madridejos (Toledo)
Teléfono - Fax: 925460944 e-mail: 45001337.ies@edu.jccm.es

		<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>5,53% (Writing)</p>	<p>comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos</p>
--	--	--	----------------------------	--

<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	16,6%	CCL5	2,76%	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	8,3% (Writing / Speaking / Listening)	<p>bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>Plurilingüismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
		CP1	2,76%			
		CP2	2,76%			
		STEM1	2,76%			
		CPSAA3.1	2,76%			
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar</p>	16,6%	CC3	2,76%	<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.</p>	8,3% (Speaking / Listening / Writing)	
		CCL5	2,76%	<p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	8,3% (Speaking / Writing)	
		CP1	2,76%			
		CP2	2,76%			
		CP3	2,76%			
STEM1	2,76%					
CPSAA3	2,76%					

<p>mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>			<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>8,3% (Speaking / Writing)</p>	<p>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</p> <p>Interculturalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>16,6%</p>	<p>CP2 4,1%</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.</p>	<p>5,53% (Grammar / Vocabulary)</p>	
		<p>STEM1 4,1%</p>	<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>5,53% (Writing / Listening)</p>	
		<p>CD3 4,1%</p> <p>CPSAA1 4,1%</p>	<p>5.3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>5,53% (Writing / Speaking)</p>	

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	16,6%	CCL5	3,32%	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	5,53% (Speaking / Writing)	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.
		CP3	3,32%	6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	5,53% (Speaking / Writing)	
		CPSAA3.1	3,32%			
		CC3	3,32%	6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	5,53% (Speaking / Writing)	
		CCEC1	3,32%			
TOTAL	100%		100%		100%	

RELACIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN 2º BACHILLERATO - SEGÚN LOMLOE

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	17%	CCL2	2,42%	1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	5,66% (Reading)	<p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la
		CCL3	2,42%			
		CP1	2,42%			
		CP2	2,42%			
		STEM1	2,42%	1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	5,66% (Reading)	
		CD1	2,42%			
		CPSAA4	2,42%			

			1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	5,66% (Reading)	<p>opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular,
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autoreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	16,6%	CCL1 1,84% CCL5 1,84% CP1 1,84% CP2 1,84% STEM1 1,84% CD1 1,84% CD3 1,84% CPSAA4 1,84% CCEC3 1,84%	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	5,53% (Speaking)	
			2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia	5,53% (Writing)	



**Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Valdehiero"**

Camino Viejo de Tembleque s/n 45710 – Madridejos (Toledo)
Teléfono - Fax: 925460944 e-mail: 45001337.ies@edu.jccm.es

--	--

<p>personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio</p>		<p>comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>5,53% (Writing)</p>	

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	16,6%	CCL5	2,76%	3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.	8,3% (Writing / Speaking / Listening)	(aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Plurilingüismo: - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación sistemática entre lenguas a partir de
		CP1	2,76%			
		CP2	2,76%			
		STEM1	2,76%	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.	8,3% (Speaking / Listening / Writing)	
		CPSAA3.1	2,76%			
		CC3	2,76%			

<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	16,6%	CCL5	2,76%	<p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	8,3% (Speaking / Writing)	<p>elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</p> <p>Interculturalidad: - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores</p>	
		CP1	2,76%				<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>
CP2	2,76%	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	5,53% (Grammar / Vocabulary)				
CP3	2,76%			<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	5,53% (Writing / Listening)		
STEM1	2,76%	CP2	4,1%			<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las</p>	16,6%
CPSAA3	2,76%	CD3	4,1%	CPSAA1	4,1%		

<p>estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>			<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>5,53% (Writing / Speaking)</p>	<p>ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible. – Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. – Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. – Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. – Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega. – Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>16,6%</p>	<p>CCL5 3,32% CP3 3,32% CPSAA3.1 3,32% CC3 3,32% CCEC1 3,32%</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>5,53% (Speaking / Writing)</p>	
			<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>5,53% (Speaking / Writing)</p>	



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES "Valdehiero"

Camino Viejo de Tembleque s/n 45710 – Madridejos (Toledo)
 Teléfono - Fax: 925460944 e-mail: 45001337.ies@edu.jccm.es

				6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	5,53% (Speaking / Writing)	
TOTAL	100%		100%		100%	

5. METODOLOGÍA

“La metodología constituye un elemento más del currículo educativo, incluye los principios de intervención educativa, las estrategias y técnicas comunes a las materias, los recursos materiales, ambientales, instrumentales y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje” (García Sevillano, M.L.(2007): Didáctica del siglo XII, Madrid: McGraw-Hill)

El planteamiento metodológico en la materia de Inglés debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Como resultado de estas consideraciones se pondrá en práctica una metodología activa y dinámica, dando prioridad a los aspectos comunicativos.

Se procurarán al alumnado las prácticas y recursos necesarios para que desarrollen progresivamente las cuatro destrezas lingüísticas; así, se estimulará la mayor interacción entre ellos mismos y con el profesor, de manera que tengan la posibilidad de utilizar la lengua inglesa con naturalidad.

1. Partiendo de las ideas previas de los alumnos/as, diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje, con el objeto de facilitar la construcción de aprendizajes significativos (actualización de conocimientos y memorización comprensiva), de forma que permitan relacionarlos con los nuevos conocimientos y aprendizajes.

2. El proceso de enseñanza debe estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno/a lo necesite.

3. Siempre que se considere pertinente, se interrelacionarán los distintos contenidos de una misma área, y éstos, a su vez, con los de otras áreas que se consideren oportunas.

4. En todos los proyectos y programaciones se reforzarán los aspectos prácticos para conseguir una educación más integral, generando una adquisición de saberes enriquecedora para todos.

5. Crear un clima de aceptación mutua y cooperación que favorezca las relaciones entre iguales, la coordinación de intereses y la superación de cualquier tipo de discriminación.

6. Atender a los problemas que se presenten en relación con la autoestima del alumno/a, su equilibrio personal y afectivo.

7. Teniendo en cuenta que no todos los alumnos/as tienen igual ritmo de aprendizaje y trabajo, se recurrirá a la diversidad de actividades.

Proponemos un modelo metodológico que sirva de guía, añadiendo las variantes que requieran las circunstancias:

1. Breve introducción a los contenidos de la unidad: estructuras, funciones, léxico, elementos morfosintácticos; en su caso, fonéticos.
2. Presentación del tema, que nos servirá para poner en práctica, dentro de un contexto, los elementos anteriores: diálogos, fotos, ...
3. Desarrollo propiamente dicho de los contenidos de la unidad, por medio del material didáctico a nuestra disposición: audiciones, ejercicios orales y escritos, en grupos o por parejas, etc.
4. En sesiones posteriores: revisión de los contenidos practicados. Habrá, en cualquier caso, revisiones periódicas.
5. Valoración del grado de adquisición de los contenidos puestos en práctica, así como de los objetivos específicos de cada unidad. Esta valoración podrá hacerse mediante el seguimiento cotidiano del alumno, a través de fichas o bien pruebas formales orales y escritas.

Las evaluaciones del día a día, así como aquéllas de distinta periodicidad, nos servirán para averiguar el aprovechamiento de los alumnos y, en su caso, reconducir el método empleado para obtener los objetivos deseados.

5.1. TEMPORALIZACIÓN, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

La organización del espacio es muy importante, teniendo en cuenta que el uso de biblioteca y las aulas althia deben ser reservadas con antelación por el profesor. El profesor organizará su clase moviendo sillas y mesas cuando la sesión así lo requiera. Con respecto a la organización del aula, normalmente los alumnos/as están sentados de dos en dos con pasillos entre las distintas filas para facilitar el trabajo por parejas; cuando se realice un trabajo de grupo se formarán los grupos con la supervisión del profesor.

La temporalización de la programación de los distintos cursos, está dividida en 6 unidades didácticas en los cursos de 1º a 4º ESO (2 módulos por trimestre), 9 unidades en 1º bachillerato (3 unidades por trimestre) y 6 unidades en 2º Bachillerato (2 por trimestre). Esto es más o menos orientativo y dependerá en todo momento del grupo y nivel de desarrollo de la programación en cada caso. Seguimos esta temporalización de acuerdo a los libros de texto que utilizaremos durante el curso: OPTIONS 1º a 4º para los cursos de ESO (Editorial Burlington) y SHAPE THE FUTURE 1º y 2º para los cursos de Bachillerato (Editorial Cambridge)

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 1,2, y 3 (1º Bachillerato) Unidades 1 y 2 (2º Bachillerato) Módulos 1 y 2 (1º ESO - 4º ESO)
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 4, 5, y 6 (1º Bachillerato)

	<p>Unidades 3 y 4 (2º Bachillerato)</p> <p>Módulos 3 y 4 (1º ESO - 4º ESO)</p>
TERCER TRIMESTRE	<p>Unidades 7, 8 y 9 (1º Bachillerato)</p> <p>Unidades 5 y 6 (2º Bachillerato)</p> <p>Módulos 5 y 6 (1º ESO - 4º ESO)</p>

El tiempo dedicado a cada unidad didáctica dependerá del curso pues en la ESO las unidades didácticas son menos pero más largas, divididas a su vez en tres secciones más un proyecto, por tanto, varía mucho con respecto a Bachillerato

Todo en esta programación, especialmente el tiempo dedicado a las distintas unidades didácticas es flexible. Se desarrollarán las unidades y las sesiones según el ritmo de los estudiantes y su previo conocimiento del tema correspondiente, por lo tanto, puede dedicarse más o menos tiempo a algunas de las unidades según la complejidad.

En la **metodología** empleada hay 4 agrupamientos fundamentalmente para el desarrollo de la clase:

- **actividad para toda la clase:** explicaciones del profesor, debates, normas determinadas, role plays, alguna escenificación, expresar opiniones con respecto a un tema tratado, corrección de ejercicios, exposiciones de trabajos, actividades de listening, teatros, conferencias. Este tipo de actividades permite a los alumnos interactuar unos con otros, alcanzar acuerdos y mejorar tanto la competencia emocional como la social.

- **actividades para grupos pequeños:** trabajos de equipo (4 ó 5), proyectos, preparar ejercicios, preparar distintos juegos, debatir sobre textos, buscar información sobre temas presentados en clase. Este tipo de actividades favorece la individualización y el aprendizaje significativo, las actitudes de corporativismo; también contribuye a promocionar la autonomía y la responsabilidad.

- **actividades entre parejas o pair work:** contestar preguntas, preparar algún trabajo, debatir sobre temas o hacer algún proyecto para profundizar en algún tema que les resulte interesante. Este tipo de actividades aumenta la fluidez al hablar ya que al ser sólo 2 estudiantes en el grupo tienen que hablar y expresarse ambos, y normalmente se sienten con más seguridad en este tipo de grupos más pequeños. Se organizan con rapidez y fácilmente y los estudiantes pueden trabajar con poca ayuda del profesor.

- **actividades de trabajo individual:** exámenes, tests, ejercicios de clase, redacciones, deberes para casa, actividades de lectura, de listening, ejercicios de gramática.

Estos agrupamientos nos permiten evaluar las distintas competencias en los alumnos, al ayudar a los alumnos a trabajar de manera individual, y en grupo.

Las ventajas del trabajo individual son principalmente que favorece la reflexión y la práctica nos permite comprobar el nivel de cada estudiante y detectar cualquier dificultad en el proceso de aprendizaje.

5.2. PAPEL DEL PROFESOR

El profesor cambiará su papel de una actividad a otra si es necesario. El papel del profesor es muy importante para alcanzar los objetivos y desarrollo de las competencias. Los principales papeles del profesor son:

- Controlador: cuando el profesor da explicaciones, instrucciones o se tiene que restablecer el orden. El profesor dirige la clase y la actividad.
- Organizador: El profesor organiza a los estudiantes para hacer una actividad, les da información y les dice cómo tienen que realizar la actividad y el agrupamiento de la clase para ello. Les da toda la información necesaria para el buen desarrollo de la actividad.
- Evaluador: Les ofrece la información necesaria, corrige, divide a los alumnos por niveles; ellos necesitan saber cómo y para qué se les está evaluando.
- Apuntador: ofreciendo palabras o frases en los ejercicios como en los role-plays, en los concursos o en alguna presentación.
- Participante: El profesor participa en las actividades como cualquier otro estudiante, haciendo debates, tomando decisiones, actividades etc.
- Recursos: El profesor ofrece información, palabras o ayuda a buscar algo. La respuesta no se da directamente, el estudiante es dirigido a la respuesta. Este papel se puede usar cuando están buscando información en Internet o trabajando con textos escritos.
- Tutor: Cuando los estudiantes están trabajando en proyectos; trabajos escritos o preparando un debate, en ese caso es cuando el profesor les ofrece una guía de trabajo.
- Observador: En muchos de los papeles antes mencionados el papel del profesor es también el de un observador. El profesor no solo observa a los estudiantes, sino que también juzga el éxito del diferente material y las actividades por si fuera necesario hacer algún cambio.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos/as produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de

esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades

7. PLAN DE LECTURA

El Plan de Lectura encuentra en esta materia un inmenso campo por recorrer, se constituye en un elemento básico para el conocimiento de la lengua, la literatura y los aspectos socioculturales e, indudablemente, contribuye a fortalecer todos los objetivos y competencias que hemos señalado. Durante el presente curso seguimos en el plan de



lectura elaborado por el centro, concretamente por el departamento de lengua, ya que tenemos disposición de la biblioteca para hacer uso de ella en las horas de lectura que nos correspondan este curso. Principalmente se reforzará la lectura desde nuestro departamento en 2º ESO, dedicando una hora de nuestro horario lectivo a la lectura de dos libros de la literatura inglesa que serán:

- Oliver Twist (Charles Dickens)
- Romeo y Julieta (Shakespeare) / Sleepy Hollow (Washington Irving)

En ambos casos se hará un comentario inicial de los autores, su época literaria, su influencia posterior y de sus autores. Tras finalizar la lectura se debatirá con los alumnos y autoevaluaremos la actividad para mejorar en futuros años.

Además, desde el departamento en particular se fomentará la lectura durante el presente curso (en Inglés) de un libro adaptado a los niveles de los distintos niveles de la Eso y Bachillerato (solamente en 1º). Los libros serán elegidos durante la primera evaluación y se informará al alumnado antes de Navidad para que tengan tiempo de leerlos y trabajarlos durante la segunda evaluación.

8. EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumnado deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Si partimos de que las competencias clave que el alumnado debe conseguir al final de la etapa en su perfil de salida suponen una aplicación real y práctica de los saberes básicos, la forma de comprobar o evaluar si el alumnado las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La evaluación por competencias permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias clave. Para ello tenemos unos criterios de evaluación que están directamente ligados a cada una de las competencias específicas de materia.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la evaluación sumativa, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

a. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación están incluidos en el Anexo II del Decreto 82/2022, de 12 de julio, para cada asignatura. Nosotros los hemos relacionado con sus competencias específicas y saberes básicos y a su vez hemos relacionado las competencias específicas con sus descriptores operativos y ponderado su nota, en donde hemos dado el mismo valor a todos los criterios dentro de cada competencia y a su vez hemos dado el mismo valor a cada una de las competencias específicas de la materia, de manera que la nota media final se conseguiría con la nota media de todos los criterios que a su vez los hemos relacionado con las cuatro destrezas en el aprendizaje del inglés, READING, WRITING, LISTENING Y SPEAKING y a las cuales le sumamos una quinta destreza o elemento fundamental que se da en todas las destrezas por igual, y que llamamos USE OF ENGLISH e incluye la gramática y el vocabulario del idioma que se está aprendiendo como esenciales para poder desarrollar las cuatro destrezas de toda lengua.

Todo esto queda reflejado en las tablas del punto [4. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos](#) de la presente programación didáctica.

b. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado debe ser continua y diferenciada según las distintas materias. En el caso de la lengua inglesa el énfasis hay que ponerlo en la continuidad de la evaluación. El desarrollo lingüístico es permanente y la calificación del alumno debiera ser la correspondiente a lo que en ese preciso momento muestran sus habilidades lingüísticas (salvo está, lógicamente, que confluyan otros elementos negativos en aspectos tales como interés por aprender, respeto a los compañeros...). Dicho de otro modo, las diferentes estrategias de evaluación deberán permitir al profesor conocer con certeza el grado de logro de las competencias específicas de la materia (de ahí la importancia de los criterios de evaluación) y otorgar la calificación correspondiente.

Pero el quehacer evaluador debe consistir en un conjunto diverso de herramientas que proporcione datos objetivos y cuantitativos de manera que informen sobre el proceso y que, como se ha dicho, permitan calificar a cada alumno/a. Estas herramientas o estrategias de evaluación incluirán la observación en clase, acompañada por el oportuno registro de parámetros (realización o no de tareas, mayor o menor participación, más o menos interés por aprender, respeto a los compañeros...), los controles escritos (con preguntas de diferente formato: respuesta singular, respuesta corta, de opción múltiple, de asociación de ideas o conceptos...), la interacción oral, con el profesor o entre los alumnos, y la participación en el trabajo en equipo y/o cooperativo y los resultados (producciones) del mismo. Aunque resulte repetitivo, se trata de contar con una cuidadosa compilación de datos que constaten de forma precisa los avances del aprendizaje y las posibles dificultades.

La evaluación continua se basa en el seguimiento que el profesor hace de los alumnos y en la utilización de ese seguimiento para dirigir su progreso, lo que hará que el papel de los alumnos sea aún más activo: aprenden de las pautas que les facilita el profesor/a pero también del seguimiento que realizan ellos mismos.

Los alumnos/as no aprenden de la misma manera, por lo que necesitamos evaluar a cada alumno/a de modo individual y no compararlos con otros alumnos/as de la clase. El objetivo debe centrarse en el progreso y desarrollo de cada uno en particular.

Además de su progreso en inglés, debemos evaluar y observar el desarrollo social y emocional del alumnado. Debemos, por tanto, elogiar su esfuerzo y animarles a compartir y trabajar en parejas y en grupos, además de darles indicaciones de cómo avanza su inglés.

1. Cuaderno de clase.
2. Pruebas orales individuales y en grupo.
3. Materiales que hayan producido los alumnos/as (murales, dosieres, proyectos...).
4. Pruebas confeccionadas por el profesor.
5. Observación directa en el aula.
6. Cuestionarios.

c. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Habrán cinco evaluaciones: una inicial, una por trimestre, y otra final, que coincidirá con la 3ª. No existe prueba extraordinaria en la ESO que antiguamente se realizaba en septiembre. Sin embargo, en Bachillerato aún se mantiene dicha prueba extraordinaria y se realiza en junio.

Se tendrán en cuenta los siguientes **Referentes para la evaluación:**

- Reading
- Use of English
- Writing compositions
- Listening
- Speaking activities (en pruebas y/o simplemente en el habla diario en la clase)
- Actitud general de trabajo
- Participación
- Reading books
- Other productions/works, projects, etc.

Todos los criterios de evaluación y las competencias específicas están relacionados con la adquisición de las 5 destrezas: **Reading, Writing, Listening, Speaking, y Use of English**. Todas las destrezas se puntúan de la misma manera sumando **cada una 20% del cómputo total**. Todas las actividades están dentro de una o varias de las destrezas.

En las pruebas se evaluarán todas las destrezas y se necesita llegar a un 3 al menos en cada destreza para hacer media con las demás destrezas y poder aprobar la evaluación. Además de las pruebas se tienen en cuenta:



-Cuaderno de trabajo. Se tendrá en cuenta a la hora de mejorar la nota de evaluación.

-Trabajo de clase y de casa. Tener 5 negativos por no traer los deberes de casa hechos supondrá un 0 en la destreza de Use of English que hará media con la nota de dicha destreza en los exámenes realizados en esa evaluación.

-Actitud e interés.

-Libro de lectura (opcional)

IMPORTANTE:

El alumno que tenga menos de 3 en alguna de las destrezas, aunque la nota media del resto sea aprobada, aparecerá con un 4 o suspenso en la evaluación hasta que en sucesivas evaluaciones mejore dicha nota y entonces podrá hacerse la media con el resto de destrezas.

En todos los niveles se tienen que aprobar todas las destrezas con una nota mínima de 5 o si alguna está suspensa tendrá mínimo un 3 para hacer media con las demás notas. La destreza no aprobada se recuperará con las pruebas y trabajos realizados en el siguiente trimestre.

Redondeo. Para aprobar se exigirá un 5, no habrá redondeo (aunque cada profesor hará lo que crea en función de sus alumnos). En el resto de notas se redondea con 0,7 a la nota superior. Por ejemplo, si un alumno/a obtiene un 4,7 de nota final de evaluación no existirá redondeo automático (será decisión de cada profesor/a en función de otras variables), pero en el caso de obtener un 5,7 o un 8,7 la nota se redondea al 6 o 9 respectivamente.

La nota de la 3ª evaluación no será la única a tener en cuenta para la nota final. Se tendrán en cuenta las calificaciones previas, de modo que se pueda evaluar el curso en su conjunto, siguiendo los siguientes porcentajes:

La nota de la 1ª evaluación representará el 20% de la final

La nota de la 2ª evaluación representará el 30% de la final

La nota de la 3ª evaluación representará el 50% de la final

De igual manera se tendrá en cuenta el trabajo diario, la participación en clase, la participación en trabajos de grupo, el interés del alumno y también, a juicio del profesor, el comportamiento del alumno en clase.

Cuaderno de clase

Por otra parte, en los cursos de ESO vamos a exigir la utilización del cuaderno para hacer un seguimiento más exhaustivo de la asignatura, pero también para facilitarles el trabajo diario.

Como norma general, pueden dividir el cuaderno en dos o tres secciones:

1. Nociones de gramática.
2. Ejercicios.
3. Vocabulario.



Los ACNEEs realizarán actividades adaptadas a su nivel de competencia y que el profesor determinará según los distintos casos y siguiendo un plan de trabajo individualizado y asesorado por el departamento de orientación. La evaluación de dicho alumnado se basará en dicho plan de trabajo.

Se valorará positivamente el trabajo individual, la participación y actitud en clase, así como la progresión a lo largo del curso.

Dado el carácter progresivo de la adquisición-aprendizaje de un idioma, donde no se eliminan los conceptos-estructuras, vocabulario, etc., la evaluación es continua. Es un "continuum" que se ha de reflejar también en la metodología y en los criterios de evaluación, ya que el carácter es de acumulación y no de eliminación. Así, los contenidos siempre entrarán todos en todas las evaluaciones, porque en una lengua es imposible eliminar materia.

Las evaluaciones trimestrales se realizarán teniendo en cuenta dos aspectos:

a. Por un lado, se valorarán las calificaciones acumuladas por los alumnos a lo largo de cada trimestre que se refieran al trabajo diario, participación, disciplina, interés, presentación de cuadernos, y que los profesores recogerán en sus cuadernos de notas.

b. Por otro lado, se contabilizarán aquellas pruebas específicas de evaluación. Estas abarcarán los contenidos practicados hasta dichas pruebas. Para superar estas pruebas o exámenes de evaluación será necesario alcanzar el 50% sobre dicho ejercicio.

La calificación final de la evaluación se obtendrá de la prueba escrita en la que se reflejan los objetivos del área y se tendrá en cuenta todo lo indicado en el apartado a.

Los alumnos de Bachillerato tendrán un seguimiento por parte del profesor, quien decidirá las pruebas a realizar por trimestre, siendo obligatoria realizar una prueba escrita y una prueba oral que consistirá en una prueba de listening y otra de speaking, mínimo al trimestre (la participación en clase puede ser suficiente para la valoración de esta última habilidad sin necesidad de una prueba oral determinada).

Uno de los objetivos de la evaluación es la de concretar en una nota el grado de aprendizaje de un alumno. Sobre esta información pivotarán importantes decisiones por lo que se considera relevante establecer claramente los parámetros que la determinan y darlos a conocer. En otras palabras, profesor/a y alumno/a sabrán dónde están los puntos débiles y, por tanto, sobre qué área o áreas del aprendizaje uno y otro deben incidir.

Por otro lado, la calificación puede ser matizada en función de lo que denominamos factores de corrección, que pueden suponer hasta un \pm 5-10% en la nota final. Estos factores son:

- Intención comunicativa en Lengua inglesa.
- Motivación hacia el aprendizaje de la Lengua inglesa.
- Trabajo personal: esfuerzo, persistencia en la tarea...

Asimismo, se establece que cualquier actitud fraudulenta por parte del alumno (p.e., "copiar" en las pruebas escritas o suplantar la autoría de un trabajo) supondrá la pérdida de todos los puntos de la unidad didáctica o unidades didácticas cursadas hasta ese momento a lo largo del trimestre.



RECUPERACIONES TRIMESTRAL Y FINAL ORDINARIA

Debido al carácter progresivo en la adquisición de una lengua, donde no se eliminan los conceptos/estructuras, vocabulario, etc., la evaluación es continua. En la evaluación final se realizará una prueba de recuperación que englobará todo lo estudiado a lo largo del curso, y que realizarán los alumnos/as suspensos.

Cuando un alumno/a suspenda una evaluación porque no ha alcanzado la nota mínima de un 3 en alguna de las destrezas podrá recuperarla si en la siguiente evaluación obtiene la nota mínima requerida y la nota media sea igual o mayor a 5

Si en la evaluación final un alumno/a tiene una destreza suspenda podría ir a la recuperación ordinaria de junio sólo con esa destreza, sabiendo que si no supera dicha destreza tampoco supera el curso. En este caso sería recomendable que dicho alumno/a se presentara a todas las destrezas en la recuperación final para tener una mayor garantía de superar la asignatura.

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA

Habrà una recuperación extraordinaria al final del curso, en junio, para quienes no hayan conseguido superar la evaluación ordinaria. En la ESO no habrá RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA pero sí en BACHILLERATO que tendrá lugar en junio. Constará de una prueba que abarcará todos los contenidos del curso y que será una última oportunidad para quienes no hayan podido alcanzar los objetivos mínimos del curso. Previamente, durante el tiempo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, se hará un seguimiento y refuerzo al alumnado que tenga que hacer esta prueba extraordinaria.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

La recuperación del curso anterior se podrá realizar o alcanzar de varias formas en función del nivel o etapa educativa. En el caso de Bachillerato se realizará la recuperación de pendientes de 1º de Bachillerato a través de dos pruebas que tendrán lugar en enero (16 de enero) y en abril (16 de abril) y que supondrán mitad y mitad de la programación del currículo de la materia del curso. Superando ambas pruebas con 5 o consiguiendo la media aritmética de 5 entre ambas pruebas recuperarán el curso anterior. Además, se tendrá en cuenta el desarrollo y evolución de este alumnado en su propia clase a la hora de decidir positiva o negativamente sobre su recuperación.

En el caso de la recuperación de pendientes en la ESO, el profesor del alumno/a en cuestión tendrá potestad para elegir el método más apropiado para que sus alumnos puedan alcanzar la recuperación del curso anterior. Entre las opciones que hemos decidido para ellos están las siguientes:

1.- Evolución y desarrollo académico en el curso actual incluyendo las actividades propuestas al final del curso anterior.. Si un alumno aprueba la 1ª o en su defecto la segunda evaluación del curso que está cursando se podría dar por recuperado el curso anterior pues inglés es una asignatura continua y eso implicaría que tiene las destrezas mínimas para afrontar con garantías el presente y sucesivos cursos.

2.- En caso de no superar ninguna de las dos primeras evaluaciones, el profesor de la materia hará una prueba de carácter final y que englobe todo el curso pendiente al finalizar la 2ª evaluación. Hemos establecido el 16 de abril para esta prueba que sería al mismo tiempo para todos los alumnos en la ESO que no hayan recuperado ni en la primera ni segunda evaluación. Si logra superar esta prueba con un 5 estaría recuperado el curso pendiente. De no ser así el alumno en cuestión aún tendría la posibilidad de superar el curso pendiente si alcanzara el aprobado en el curso actual al finalizar el presente curso.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La Evaluación de la práctica docente se realizará al finalizar cada trimestre junto con el análisis de los resultados obtenidos. Los propios alumnos podrán evaluar esa práctica docente siguiendo unos modelos que el profesor tutor les hará llegar. De igual modo se evaluará al final del curso el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello se utilizará el dossier establecido por el centro en el que se puede hacer tal evaluación al final del curso.

Al final de esta valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje el departamento formulará propuestas de mejora tanto al finalizar cada evaluación como especialmente al finalizar el curso. Estas propuestas serán objeto de análisis y reflexión para próximas actuaciones y cursos.

10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Todas estas actividades están dirigidas a fomentar la convivencia con alumnos de otras nacionalidades y a concienciar a los alumnos de la gran importancia que tiene el aprendizaje de idiomas para la comunicación. En el presente volvemos a ofertar las actividades extraescolares que hemos venido desarrollando en cursos anteriores. Es por esta razón que las actividades propuestas desde el departamento se dividen en dos tipos, las que tendrán lugar en el centro y aulas y por otro lado aquellas que ofertamos en forma de viajes al extranjero o dentro de nuestro territorio nacional con un sentido inmersivo de la lengua.

Por tanto, la función del departamento a nivel extraescolar será:

- Facilitar información sobre becas, viajes, publicaciones, etc., para que los alumnos tengan un amplio abanico de posibilidades de formación para un futuro próximo. (esencialmente para el verano o en sus períodos vacacionales)
- Celebración de fiestas y tradiciones anglosajonas en las clases que el profesor crea conveniente mediante concursos, decoraciones, videos, etc... (*Hallowe'en, Thanksgiving, Christmas, Guy Fawkes, St Valentine's, St Patrick's Day*, etc.)
- Actividades de inmersión lingüística en España o el extranjero. ([Anexo I](#))

11. ANEXO I

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS YEXTRAESCOLARES	
RESPONSABLE ORGANIZADOR: Soledad Ávila PROFESORES ACOMPAÑANTES Encarni y Sole u otro/a profesora.	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INTERCAMBIO CON INSTITUO ALEMÁN (BREMEN)	
NIVEL Y GRUPOS DESTINATARIOS: 4º ESO (se podrían añadir alumnos de algún otro nivel para completar)	
OTROS DEPARTAMENTOS CON LOS QUE SE COORDINA:	
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN RELACIÓN AL PROYECTO CURRICULAR: PRACTICAR INGLÉS en situaciones reales con alumnos de otras culturas JUSTIFICA LA ACTIVIDAD POR SÍ MISMA.	
BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: Intercambio en familias con alumnos de otro instituto de Alemania donde los alumnos pueden ver cómo funciona el centro, las familias, las costumbres y poner en comparación ambas culturas extrayendo y aprendiendo las diferencias culturales entre ambos países, España y Alemania para abrir sus mentes y que sepan valorar ambas culturas.	
FECHA APROXIMADA DE REALIZACIÓN Y DURACIÓN: DEPENDE MUCHO DE LOS PRECIOS DE LOS AVIONES, PERO PREFERIBLEMENTE AL FINAL DE LA 2ª EVALUACIÓN, DESPUÉS DE EXAMENES. Unos 5 días de duración.	
COSTE A PROXIMADO: Puede fluctuar en función de los vuelos.	MODO DE FINANCIACIÓN: Familias
NÚMERO DE PROFESORES ACOMPAÑANTES: 2 / 3	NÚMERO PREVISTO DE ALUMNADO PARTICIPANTE: 25

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS YEXTRAESCOLARES	
RESPONSABLE ORGANIZADOR: Departamento de Inglés PROFESORES ACOMPAÑANTES (aún sin determinar)	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: VIAJE DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑA O AL EXTRANJERO (IRLANDA O INGLATERRA)	
NIVEL Y GRUPOS DESTINATARIOS: 4º ESO (se podrían añadir alumnos de algún otro nivel para completar) Se podría ofertar a 1º y 2º Eso si se hace en España.	
OTROS DEPARTAMENTOS CON LOS QUE SE COORDINA:	
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN RELACIÓN AL PROYECTO CURRICULAR: Todo lo que sea practicar inglés en su lugar de origen o con ambiente similar justifica la actividad por si misma.	
BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: Inmersión lingüística en el extranjero o en España donde los alumnos tendrán actividades donde podrán poner en práctica el uso del inglés como instrumento de comunicación	
FECHA APROXIMADA DE REALIZACIÓN Y DURACIÓN: Dependerá mucho de los precios de los aviones pero preferiblemente al final de la 2ª Evaluación, después de los exámenes.	
COSTE A PROXIMADO: Puede fluctuar un poco	MODO DE FINANCIACIÓN: Familias y rifas
NÚMERO DE PROFESORES ACOMPAÑANTES: 2 / 3	NÚMERO PREVISTO DE ALUMNADO PARTICIPANTE: 25

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS YEXTRAESCOLARES	
RESPONSABLE ORGANIZADOR: SOLEDAD ÁVILA PROFESORES ACOMPAÑANTES – Aún sin determinar.	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INTERCAMBIO CON INSTITUTO DE ITALIA	
NIVEL Y GRUPOS DESTINATARIOS: 1º BACHILLERATO	
OTROS DEPARTAMENTOS CON LOS QUE SE COORDINA:	
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN RELACIÓN AL PROYECTO CURRICULAR: PRACTICAR INGLÉS en situaciones reales con alumnos de otras culturas JUSTIFICA LA ACTIVIDAD POR SÍ MISMA	
BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: Viajamos a Italia, cerca de Venecia. Sería un intercambio con las familias de los alumnos donde conocerían la cultura y costumbres además de hacer excursiones a lugares de interés cercano y pasar tiempo en el centro escolar de los alumnos italianos.	
FECHA APROXIMADA DE REALIZACIÓN Y DURACIÓN: Suele ser en marzo o abril, pero depende del otro centro en Italia y son 5 días	
COSTE A PROXIMADO: Aún sin determinar	MODO DE FINANCIACIÓN: Familias
NÚMERO DE PROFESORES ACOMPAÑANTES: 2/3	NÚMERO PREVISTO DE ALUMNADO PARTICIPANTE: 25

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS YEXTRAESCOLARES	
RESPONSABLE ORGANIZADOR: JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TEATRO EN INGLÉS (ForumTheatre o Face to Face)	
NIVEL Y GRUPOS DESTINATARIOS: GRUPOS BILINGÜES en principio. Podría extenderse a todos los grupos de la ESO para completar aforo.	
OTROS DEPARTAMENTOS CON LOS QUE SE COORDINA:	
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN RELACIÓN AL PROYECTO CURRICULAR:	
BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: Representación teatral adaptada para alumnos de la Eso	
FECHA APROXIMADA DE REALIZACIÓN Y DURACIÓN: Sin determinar	
COSTE A PROXIMADO: 6 u 8 euros por alumno si es en el centro. Unos 18 euros si se hace fuera del instituto.	MODO DE FINANCIACIÓN: Familias
NÚMERO DE PROFESORES ACOMPAÑANTES: Dependerá del número de alumnos	NÚMERO PREVISTO DE ALUMNADO PARTICIPANTE: Hasta completar aforo (indeterminado)